

**ACTA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA
DE PROPOSICIONES**

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-14-P7R-014P7R001-N-30-2023, PARA LA CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DE SERVICIOS LEGALES PARA LA COBRANZA JUDICIAL Y RECUPERACIÓN DE CARTERA CREDITICIA DEL INSTITUTO FONACOT, PARA LOS EJERCICIOS 2023-2024.

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas, del día 12 de mayo de 2023, derivado de la contingencia sanitaria por el virus SARS-COV-2 y que provoca la enfermedad COVID-19 y respetando las medidas de sanidad y seguridad, de acuerdo con el criterio normativo de interpretación TU 03/2020, para uso de medios electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología en la ejecución de actos públicos y reuniones institucionales en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, prestación de servicios de cualquier naturaleza, obras públicas y servicios relacionados con la mismas; emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en adelante **CRITERIO TU 03/2020**, participan a través de video conferencia los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, de la Licitación indicada al rubro, de conformidad con los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, **La Ley**) y 47 de su Reglamento (en adelante, **RLey**), así como lo previsto en el numeral **III.4.3. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** de la Convocatoria.

El acto fue presidido por el Lic. Sergio Jair Romero Bonilla, Subdirector de Adquisiciones, servidor público facultado por la Convocante de conformidad con lo establecido en el inciso **d)** del numeral **9. NIVELES JERÁRQUICOS** del Título **VI. BASES Y LINEAMIENTOS** de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto FONACOT, quien al inicio de este acto y a través de video conferencia dio la bienvenida a todos los participantes.

Quien preside el acto, fue asistido a través video conferencia, por los representantes del área técnica y requirente de la Dirección de lo Contencioso, cuyos nombres aparecen al final de la presente Acta.

Se procedió a verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica (**CompraNet**), reportando el sistema, que se recibieron las proposiciones de los licitantes:

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES ELECTRÓNICAMENTE (VÍA COMPRANET)
1.	CENTRO DE CONTACTO KC, S.A. DE C.V.
2.	COLL MANAGEMENT GROUP, S.A. DE C.V.
3.	PORTILLO Y DE LA CRUZ, S.C.
4.	VELAZQUEZ Y VELAZQUEZ DECIGA, S.C.

Derivado de lo anterior se procedió a la descarga y apertura de las propuestas recibidas a través del sistema CompraNet, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido, por lo cual se integran a la presente acta como **Anexo 1**, el **Anexo 3 ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV., IV.1., IV.2., y V.1.**, de la Convocatoria.

Acto seguido, y con fundamento en los artículos 35 fracción III de **La Ley** y 47 penúltimo párrafo de **RLey**, se dio lectura en voz alta al importe total de las propuestas económicas de los licitantes, el cual se enlista en un resumen a continuación y se integra a la presente acta como **Anexo 2**, las propuestas económicas de los licitantes.

No.	Licitante	Partida o Partidas	Precio Total Ofertado antes de I.V.A.
1.	CENTRO DE CONTACTO KC, S.A. DE C.V.	6, 7 y 8	\$45,000.00 \$50,000.00 \$50,000.00



LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-14-P7R-014P7R001-N-30-2023, PARA LA CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DE SERVICIOS LEGALES PARA LA COBRANZA JUDICIAL Y RECUPERACIÓN DE CARTERA CREDITICIA DEL INSTITUTO FONACOT, PARA LOS EJERCICIOS 2023-2024.

No.	Licitante	Partida o Partidas	Precio Total Ofertado antes de I.V.A.
2.	COLL MANAGEMENT GROUP, S.A. DE C.V.	8	\$51,090.00
3.	PORTILLO Y DE LA CRUZ, S.C.	8	\$34,986.00
4.	VELAZQUEZ Y VELAZQUEZ DECIGA, S.C.	6	\$39,980.00

Derivado del **CRITERIO TU 03/2020**, tomando en cuenta que el acto se llevó a cabo por medios electrónicos, no procede lo establecido en el artículo 35 fracción II de **La Ley**, por lo que se realizará lo indicado en el inciso **6.** del **DESARROLLO DEL ACTO** del numeral **III.4.3. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** de la Convocatoria y únicamente se adjuntan como **Anexo 1**, el **ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV., IV.1., IV.2. Y V.1.** de la Convocatoria y como **Anexo 2** las propuestas económicas de los licitantes.

Las propuestas técnicas presentadas por los licitantes, se entregarán para su evaluación a los representantes del área técnica y requirente.

De conformidad con el artículo 35 fracción III de **La Ley**, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer a través del sistema CompraNet el día **22 de mayo de 2023**, a las **16:30 horas**, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de **La Ley**, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta acta en la página electrónica: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>. Dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal.

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de **La Ley** y derivado del **CRITERIO TU 03/2020**, respetando las medidas de sanidad y seguridad a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo como observador.

En este acto se les pregunto a los asistentes si deseaban manifestar alguna observación, a lo que respondieron no tener ningún comentario.

Asimismo, se comunica a los licitantes que derivado de la contingencia sanitaria por el virus SARS-COV-2 y que provoca la enfermedad COVID-19 y derivado del **CRITERIO TU 03/2020**, la presente acta se hace del conocimiento de los servidores públicos participantes a través video conferencia, quienes emitieron su conformidad a la misma. La presente acta se firmará una vez que se renueven totalmente las actividades presenciales, por lo que, la misma surte los efectos legales como si estuviera firmada.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las **11:55 horas**, del día **12 de mayo del 2023**. La presente acta consta de **3** páginas y **21** páginas de anexos.

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-14-P7R-014P7R001-N-30-2023, PARA LA CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DE SERVICIOS LEGALES PARA LA COBRANZA JUDICIAL Y RECUPERACIÓN DE CARTERA CREDITICIA DEL INSTITUTO FONACOT, PARA LOS EJERCICIOS 2023-2024.

POR EL INSTITUTO FONACOT:

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Sergio Jair Romero Bonilla	Subdirector de Adquisiciones.	Presente por video conferencia.
Lic. Abraham Schcolnik Jazo	Director de los Contencioso y Representante del Área Técnica y Requirente.	Presente por video conferencia.
Lic. Christian Fernanda Leaños Bernal	Jefe de Oficina Contencioso "A" y Representante del Área Técnica y Requirente.	Presente por video conferencia.
Lic. Celia Nájera Alarcón	Coordinadora Administrativa de Alta Responsabilidad y Representante del Área Jurídica.	Presente por video conferencia.
C. María Esther Fuentes Varas de Valdés	Jefa de Licitaciones e ITP.	Presente por video conferencia.
Lic. Nancy Molina Rivera	Coordinadora Administrativa de Alta Responsabilidad.	Presente por video conferencia.

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:

NOMBRE	FIRMA
Lic. Flor del Rocío Bautista Ramírez Subdirectora de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública y Representante del Órgano Interno de Control en el Instituto FONACOT.	Presente por video conferencia.

----- FIN DEL ACTA -----



TRABAJO
SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO
fonacot

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL
CONSUMO DE LOS TRABAJADORES**

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE
PROPOSICIONES**

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-14-P7R-014P7R001-N-13-2023, PARA LA CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE TRANSPORTE VEHICULAR TERRESTRE DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL PARA LOS EJERCICIOS 2023-2024.

ANEXO 1



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL NOROCCIDENTE

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-14-P7R-014P7R001-N-13-2023, PARA LA CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE TRANSPORTE VEHICULAR TERRESTRE DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL PARA LOS EJERCICIOS 2023-2024.

LICITANTE 1: CENTRO DE CONTACTO KC, S.A. DE C.V.

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV., IV.1., IV.2. Y V.1. DE LA CONVOCATORIA			
DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
	SI	No. DE FOLIO	NO
El licitante deberá presentar su documentación legal – administrativa y técnica totalmente foliada de manera consecutiva en cada una de sus hojas que conforman la propuesta.			
DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, SU PRESENTACIÓN ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO			
1.	El licitante deberá presentar un escrito de acreditación de personalidad jurídica en el que su firmante manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse y responder por sí o su representada en la presente licitación , así como para suscribir las propuestas técnicas y económicas, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 48 fracción V del RLey . Para tal efecto, el licitante deberá requisitar el Anexo 4 o 4A , se deberá insertar la leyenda "Bajo protesta de decir verdad". El domicilio que se mencione en los documentos antes citados, será considerado por la Convocante como el indicado para que el licitante reciba toda clase de notificaciones que resulten de los actos, contrato y convenio derivados de este procedimiento. Asimismo, deberá contar con una dirección de correo electrónico e indicarlo en el Anexo 4 o 4A .	X	FOLIO 1 AL 1
2.	Escrito del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que ni el firmante ni ninguno de los socios integrantes de la persona moral que representa, se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de La Ley. Anexo 6	X	FOLIO 3
3.	Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el licitante manifieste la declaración de integridad, de acuerdo a lo señalado en el artículo 29, fracción IX de La Ley. Anexo 8	X	FOLIO 4
4.	El licitante deberá presentar escrito en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana, de conformidad con el artículo 35 del RLey Anexo 5	X	FOLIO 5
5.	El licitante deberá presentar declaración en la que manifieste que acepta todas las condiciones de la convocatoria de licitación, de conformidad con el ACUERDO. Anexo 1.	X	FOLIO 6
6.	El licitante deberá requisitar el formato de estratificación conforme al Anexo 9. Nota: En el caso de que la empresa se considere "GRANDE", podrá presentar escrito libre en donde así lo manifieste.	X	FOLIO 7
7.	Escrito del licitante donde declara que ha leído la convocatoria y se encuentra conforme con los criterios de adjudicación, así como con todos y cada uno de los puntos que en ésta se señalan. Anexo 10	X	FOLIO 8
8.	Para el caso de que se participe por medio de presentación conjunta, será necesario que el representante común de la agrupación señale a través de escrito simple, que la proposición se presenta en forma conjunta, así mismo deberá presentar el convenio conforme a lo establecido en el numeral III.10. PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES CONJUNTAS de la Convocatoria. En este caso, el representante común deberá presentar todos y cada uno de los escritos solicitados en el presente numeral y cada una de las personas que integran la participación conjunta deberá entregar los escritos de los incisos 1 al 7 del presente numeral.		NO PRESENTA PARTICIPACIÓN CONJUNTA
DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA QUE NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA.			
1.	Copia simple de acta de nacimiento para el caso de personas físicas (en caso de ser persona física con actividad empresarial deberá presentar la constancia de situación fiscal, para verificar que su actividad sea acorde con la partida en la que participa) y para el caso de personas morales acta constitutiva, así como su última modificación donde se pueda constatar que el objeto social este relacionado con el servicio materia de la contratación, la relación de accionistas y su porcentaje de participación.	X	FOLIOS 9 AL 52
2.	Copia simple de poder notarial legible de cada una de sus fojas donde se especifique que el apoderado goza de poder para actos de administración.	X	FOLIOS 9 AL 52



LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-14-P7R-014P7R001-N-13-2023, PARA LA CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE TRANSPORTE VEHICULAR TERRESTRE DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL PARA LOS EJERCICIOS 2023-2024.

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV., IV.1., IV.2. Y V.1. DE LA CONVOCATORIA

DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
	SI	No. DE FOLIO	NO
3. Copia simple de la Cédula de Identificación Fiscal.	X	FOLIOS 53 AL 55	
4. Copia simple de identificación oficial vigente y legible de la persona física o del representante legal de la persona moral, la que deberá contener firma y fotografía, debiendo ser alguno de los siguientes documentos: pasaporte, cartilla, credencial para votar, cédula profesional o los formularios FM2 Y FM3, (Estos dos últimos en caso de ser de nacionalidad extranjera).	X	FOLIO 56 AL 57	
5. Escrito del licitante en el que manifieste qué documentación de la contenida en sus propuestas técnica y económica considera clasificada como confidencial y/o comercial reservada, explicando los motivos de clasificación en términos de los artículos 110 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública o 113 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Anexo 7	X	FOLIO 58	
6. El licitante deberá presentar registro, carta de Bienvenida o documento que acredite la afiliación de su Centro de Trabajo al Instituto FONACOT, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Federal del Trabajo.			NO PRESENTA
7. Escrito en donde el licitante exprese bajo protesta de decir verdad que no se encuentra bajo el supuesto de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, artículos 3, fracción VI y 49, fracción IX en el que manifieste que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo con la formalización de cada uno de los contratos correspondientes no se actualiza un posible Conflicto de Interés. En caso de ser personal moral dichas manifestaciones deberán presentarse respecto de los socios o accionistas que ejerzan el control de la sociedad, indicando nombre y apellidos de cada uno de ellos. En caso de que los socios o accionistas sean personas morales dicho documento deberá ir suscrito por el representante legal de cada persona moral. Anexo II.	X	FOLIO 59	
8. El licitante deberá presentar documento actualizado expedido por el SAT en el que se emita opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en sentido positivo (para efectos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación). La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones.	X	FOLIOS 60 Y 61	
9. El licitante deberá presentar opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo de conformidad con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y al ACUERDO ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y su Anexo Único, dictado por el H. Consejo Técnico, relativo a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, reformado mediante ACUERDO ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, relativo a la autorización para modificar la Primera de las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social y ACUERDO ACDO.AS1.HCT.260220/64.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico en sesión ordinaria del 26 de febrero de 2020, mediante el cual se solicita modificar la Regla Primera y adicionar tres párrafos a la Regla Tercera de las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social. La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones.	X	FOLIO 62	
10. El licitante deberá presentar la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos , en donde indique que se encuentra al corriente de sus aportaciones ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores de conformidad con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y al ACUERDO del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos. La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones.	X	FOLIO 63	

REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS INDISPENSABLES QUE LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR PARA SER OBJETO DE EVALUACIÓN POR PUNTOS Y PORCENTAJES



LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-14-P7R-014P7R001-N-13-2023, PARA LA CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE TRANSPORTE VEHICULAR TERRESTRE DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL PARA LOS EJERCICIOS 2023-2024.

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV., IV.1., IV.2. Y V.1. DE LA CONVOCATORIA

DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
	SI	No. DE FOLIO	NO
1. Descripción y especificaciones a detalle del servicio objeto de la presente licitación, establecidas en el Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio" , destacando la partida o partidas por las que participa, redactado en primera persona considerando las precisiones y modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones. No se aceptará copiar y pegar el anexo técnico.	X	FOLIOS 1 AL 3	
2. El licitante deberá presentar escrito mediante el cual manifieste que su representada cuenta con personal técnico especializado y capacitado en el ramo; técnicas, procedimientos y equipos suficientes, adecuados y disponibles a fin de garantizar que el servicio objeto de esta licitación sea con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida, comprometiéndose a desarrollarlo a satisfacción de la Convocante, por lo que en caso de resultar ganador realizará, la prestación del servicio durante la vigencia del contrato, por su cuenta, cargo y riesgo conforme a las condiciones descritas en el Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio" , por lo que no subcontratará parcial o totalmente los mismos. (Anexo 14).	X	FOLIO 4	
3. Los licitantes deberán presentar los documentos solicitados como requisitos mínimos indispensables en el inciso y. Requisitos mínimos indispensables que deberán cumplir el licitante o licitantes del Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio" de la convocatoria.	X	FOLIOS 5 AL 27	

DOCUMENTACIÓN QUE LOS LICITANTES DEBERÁN DE PRESENTAR DENTRO DE SU PROPUESTA TÉCNICA PARA SER EVALUADOS A TRAVÉS DE PUNTOS Y PORCENTAJES.

1. Para ser evaluados por puntos y porcentajes, los licitantes deberán presentar dentro de su propuesta técnica los documentos solicitados en el numeral VI.1.1. PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA y el inciso y.2. Requisitos de participación para la evaluación de las propuestas técnicas a través del mecanismo de puntos o porcentajes del Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio" de la convocatoria.	X	FOLIOS 28 AL 37 FOLIOS 38 AL 92 FOLIOS 93 AL 132 FOLIOS 133 AL 217 FOLIOS 218 AL 233	
---	---	--	--

La falta o error de algún escrito requerido en la documentación Legal-Administrativa (salvo los indicados expresamente en el inciso correspondiente), derivará en que la propuesta no sea objeto de evaluación a través de puntos y porcentajes.

La falta o error en la presentación de algún documento en la proposición técnica, afectará la solvencia de la proposición y por lo tanto será causa de descalificación a menos de que dicho documento pueda ser cubierto con información contenida en la propia propuesta técnica o económica de conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la Ley, último párrafo.

La Convocante se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información presentada por el licitante, en caso, de que el licitante haya proporcionado información o declaración falsa, o que actúe con dolo o mala fe, en su caso, se procederá la notificación al Órgano Interno de Control para que realice la investigación respectiva y de ser procedente, aplique las sanciones que indica el artículo 60 de La Ley.

Se sugiere a los licitantes relacionar la documentación presentada conforme al **Anexo 3**, el no presentar dicho anexo no será motivo de desechamiento.



LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-14-P7R-014P7R001-N-13-2023, PARA LA CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE TRANSPORTE VEHICULAR TERRESTRE DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL PARA LOS EJERCICIOS 2023-2024.

LICITANTE 2: COLL MANAGEMENT GROUP, S.A. DE C.V.

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV., IV.1., IV.2. Y V.1. DE LA CONVOCATORIA

DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
	SI	No. DE FOLIO	NO
El licitante deberá presentar su documentación legal – administrativa y técnica totalmente foliada de manera consecutiva en cada una de sus hojas que conforman la propuesta.			
DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, SU PRESENTACIÓN ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO			
<p>1. El licitante deberá presentar un escrito de acreditación de personalidad jurídica en el que su firmante manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse y responder por sí o su representada en la presente licitación, así como para suscribir las propuestas técnicas y económicas, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 48 fracción V del RLey.</p> <p>Para tal efecto, el licitante deberá requisitar el Anexo 4 o 4A, se deberá insertar la leyenda "Bajo protesta de decir verdad".</p> <p>El domicilio que se mencione en los documentos antes citados, será considerado por la Convocante como el indicado para que el licitante reciba toda clase de notificaciones que resulten de los actos, contrato y convenio derivados de este procedimiento. Asimismo, deberá contar con una dirección de correo electrónico e indicarlo en el Anexo 4 o 4A.</p>	X	33 PÁGINAS SIN FOLIO	
<p>2. Escrito del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que ni el firmante ni ninguno de los socios integrantes de la persona moral que representa, se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de La Ley. Anexo 6</p>	X	1 PÁGINA SIN FOLIO	
<p>3. Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el licitante manifieste la declaración de integridad, de acuerdo a lo señalado en el artículo 29, fracción IX de La Ley. Anexo 8</p>	X	1 PÁGINA SIN FOLIO	
<p>4. El licitante deberá presentar escrito en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana, de conformidad con el artículo 35 del RLey Anexo 5</p>	X	1 PÁGINA SIN FOLIO	
<p>5. El licitante deberá presentar declaración en la que manifieste que acepta todas las condiciones de la convocatoria de licitación, de conformidad con el ACUERDO. Anexo 1.</p>	X	1 PÁGINA SIN FOLIO	
<p>6. El licitante deberá requisitar el formato de estratificación conforme al Anexo 9. Nota: En el caso de que la empresa se considere "GRANDE", podrá presentar escrito libre en donde así lo manifieste.</p>	X	2 PÁGINAS SIN FOLIO	
<p>7. Escrito del licitante donde declara que ha leído la convocatoria y se encuentra conforme con los criterios de adjudicación, así como con todos y cada uno de los puntos que en ésta se señalan. Anexo 10</p>	X	1 PÁGINA SIN FOLIO	
<p>8. Para el caso de que se participe por medio de presentación conjunta, será necesario que el representante común de la agrupación señale a través de escrito simple, que la proposición se presenta en forma conjunta, así mismo deberá presentar el convenio conforme a lo establecido en el numeral III.10. PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES CONJUNTAS de la Convocatoria. En este caso, el representante común deberá presentar todos y cada uno de los escritos solicitados en el presente numeral y cada una de las personas que integran la participación conjunta deberá entregar los escritos de los incisos 1 al 7 del presente numeral.</p>			NO PRESENTA PARTICIPACIÓN CONJUNTA
DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA QUE NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA.			
<p>1. Copia simple de acta de nacimiento para el caso de personas físicas (en caso de ser persona física con actividad empresarial deberá presentar la constancia de situación fiscal, para verificar que su actividad empresarial sea acorde con la partida en la que participa) y para el caso de personas morales acta constitutiva, así como su última modificación donde se pueda constatar que el objeto social este relacionado con el servicio materia de la contratación, la relación de accionistas y su porcentaje de participación.</p>	X	31 PÁGINAS SIN FOLIO	
<p>2. Copia simple de poder notarial legible de cada una de sus fojas donde se especifique que el apoderado goza de poder para actos de administración.</p>	X	31 PÁGINAS SIN FOLIO	

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-14-P7R-014P7R001-N-13-2023, PARA LA
CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE TRANSPORTE VEHICULAR
TERRESTRE DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL PARA LOS EJERCICIOS 2023-2024.**

**ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS
NUMERALES: IV., IV.1., IV.2. Y V.1. DE LA CONVOCATORIA**

DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
	SI	No. DE FOLIO	NO
3. Copia simple de la Cédula de Identificación Fiscal.	X	2 PÁGINAS SIN FOLIO	
4. Copia simple de identificación oficial vigente y legible de la persona física o del representante legal de la persona moral, la que deberá contener firma y fotografía, debiendo ser alguno de los siguientes documentos: pasaporte, cartilla, credencial para votar, cédula profesional o los formularios FM2 Y FM3, (Estos dos últimos en caso de ser de nacionalidad extranjera).	X	2 PÁGINAS SIN FOLIO	
5. Escrito del licitante en el que manifieste qué documentación de la contenida en sus propuestas técnica y económica considera clasificada como confidencial y/o comercial reservada, explicando los motivos de clasificación en términos de los artículos 110 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública o 113 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. Anexo 7	X	1 PÁGINA SIN FOLIO	
6. El licitante deberá presentar registro, carta de Bienvenida o documento que acredite la afiliación de su Centro de Trabajo al Instituto FONACOT , de conformidad con lo dispuesto en la Ley Federal del Trabajo.	X	8 PÁGINAS SIN FOLIO	
7. Escrito en donde el licitante exprese bajo protesta de decir verdad que no se encuentra bajo el supuesto de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, artículos 3, fracción VI y 49, fracción IX en el que manifieste que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo con la formalización de cada uno de los contratos correspondientes no se actualiza un posible Conflicto de Interés. En caso de ser personal moral dichas manifestaciones deberán presentarse respecto de los socios o accionistas que ejerzan el control de la sociedad, indicando nombre y apellidos de cada uno de ellos. En caso de que los socios o accionistas sean personas morales dicho documento deberá ir suscrito por el representante legal de cada persona moral. Anexo II.	X	1 PÁGINA SIN FOLIO	
8. El licitante deberá presentar documento actualizado expedido por el SAT en el que se emita opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en sentido positivo (para efectos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación). La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones.	X	3 PÁGINAS SIN FOLIO	
9. El licitante deberá presentar opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo de conformidad con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y al ACUERDO ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y su Anexo Único, dictado por el H. Consejo Técnico, relativo a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, reformado mediante ACUERDO ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, relativo a la autorización para modificar la Primera de las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social y ACUERDO ACDO.AS1.HCT.260220/64.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico en sesión ordinaria del 26 de febrero de 2020, mediante el cual se solicita modificar la Regla Primera y adicionar tres párrafos a la Regla Tercera de las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social. La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones.	X	2 PÁGINAS SIN FOLIO	
10. El licitante deberá presentar la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos , en donde indique que se encuentra al corriente de sus aportaciones ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores de conformidad con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y al ACUERDO del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos. La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones.	X	2 PÁGINAS SIN FOLIO	

**REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS INDISPENSABLES QUE LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR PARA SER OBJETO DE
EVALUACIÓN POR PUNTOS Y PORCENTAJES**

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-14-P7R-014P7R001-N-13-2023, PARA LA CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE TRANSPORTE VEHICULAR TERRESTRE DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL PARA LOS EJERCICIOS 2023-2024.

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV., IV.1., IV.2. Y V.1. DE LA CONVOCATORIA

DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
	SI	No. DE FOLIO	NO
1. Descripción y especificaciones a detalle del servicio objeto de la presente licitación, establecidas en el Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio" , destacando la partida o partridas por las que participa, redactado en primera persona considerando las precisiones y modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones. No se aceptará copiar y pegar el anexo técnico.	X	FOLIOS 18 AL 31	
2. El licitante deberá presentar escrito mediante el cual manifieste que su representada cuenta con personal técnico especializado y capacitado en el ramo; técnicas, procedimientos y equipos suficientes, adecuados y disponibles a fin de garantizar que el servicio objeto de esta licitación sea con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida, comprometiéndose a desarrollarlo a satisfacción de la Convocante, por lo que en caso de resultar ganador realizará, la prestación del servicio durante la vigencia del contrato, por su cuenta, cargo y riesgo conforme a las condiciones descritas en el Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio" , por lo que no subcontratará parcial o totalmente los mismos. (Anexo 14).	X	FOLIO 32	
3. Los licitantes deberán presentar los documentos solicitados como requisitos mínimos indispensables en el inciso y. Requisitos mínimos indispensables que deberán cumplir el licitante o licitantes del Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio" de la convocatoria.	X	FOLIOS 1 AL 17	

DOCUMENTACIÓN QUE LOS LICITANTES DEBERÁN DE PRESENTAR DENTRO DE SU PROPUESTA TÉCNICA PARA SER EVALUADOS A TRAVÉS DE PUNTOS Y PORCENTAJES.

1. Para ser evaluados por puntos y porcentajes, los licitantes deberán presentar dentro de su propuesta técnica los documentos solicitados en el numeral VI.1.1. PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA y el inciso y.2. Requisitos de participación para la evaluación de las propuestas técnicas a través del mecanismo de puntos o porcentajes del Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio" de la convocatoria.	X	FOLIOS 33 AL 260	
---	---	------------------	--

La falta o error de algún escrito requerido en la documentación Legal-Administrativa (salvo los indicados expresamente en el inciso correspondiente), derivará en que la propuesta no sea objeto de evaluación a través de puntos y porcentajes.

La falta o error en la presentación de algún documento en la proposición técnica, afectará la solvencia de la proposición y por lo tanto será causa de descalificación a menos de que dicho documento pueda ser cubierto con información contenida en la propia propuesta técnica o económica de conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la Ley, último párrafo.

La Convocante se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información presentada por el licitante, en caso, de que el licitante haya proporcionado información o declaración falsa, o que actúe con dolo o mala fe, en su caso, se procederá la notificación al Órgano Interno de Control para que realice la investigación respectiva y de ser procedente, aplique las sanciones que indica el artículo 60 de La Ley.

Se sugiere a los licitantes relacionar la documentación presentada conforme al **Anexo 3, el no presentar dicho anexo no será motivo de desechamiento.**

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-14-P7R-014P7R001-N-13-2023, PARA LA CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE TRANSPORTE VEHICULAR TERRESTRE DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL PARA LOS EJERCICIOS 2023-2024.

LICITANTE 3: PORTILLO Y DE LA CRUZ, S.C.

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV., IV.1., IV.2. Y V.1. DE LA CONVOCATORIA

DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
	SI	No. DE FOLIO	NO
El licitante deberá presentar su documentación legal – administrativa y técnica totalmente foliada de manera consecutiva en cada una de sus hojas que conforman la propuesta.			
DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, SU PRESENTACIÓN ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO			
<p>1. El licitante deberá presentar un escrito de acreditación de personalidad jurídica en el que su firmante manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse y responder por sí o su representada en la presente licitación, así como para suscribir las propuestas técnicas y económicas, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 48 fracción V del RLey.</p> <p>Para tal efecto, el licitante deberá requisitar el Anexo 4 o 4A, se deberá insertar la leyenda "Bajo protesta de decir verdad".</p> <p>El domicilio que se mencione en los documentos antes citados, será considerado por la Convocante como el indicado para que el licitante reciba toda clase de notificaciones que resulten de los actos, contrato y convenio derivados de este procedimiento. Asimismo, deberá contar con una dirección de correo electrónico e indicarlo en el Anexo 4 o 4A.</p>	X	FOLIOS 1 AL 121	
<p>2. Escrito del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que ni el firmante ni ninguno de los socios integrantes de la persona moral que representa, se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de La Ley. Anexo 6</p>	X	FOLIOS 123 Y 124	
<p>3. Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el licitante manifieste la declaración de integridad, de acuerdo a lo señalado en el artículo 29, fracción IX de La Ley. Anexo 8</p>	X	FOLIOS 125 Y 126	
<p>4. El licitante deberá presentar escrito en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana, de conformidad con el artículo 35 del RLey Anexo 5</p>	X	FOLIOS 134 Y 135	
<p>5. El licitante deberá presentar declaración en la que manifieste que acepta todas las condiciones de la convocatoria de licitación, de conformidad con el ACUERDO. Anexo 1.</p>	X	FOLIO 136 Y 137	
<p>6. El licitante deberá requisitar el formato de estratificación conforme al Anexo 9. Nota: En el caso de que la empresa se considere "GRANDE", podrá presentar escrito libre en donde así lo manifieste.</p>	X	FOLIOS 140 AL 142	
<p>7. Escrito del licitante donde declara que ha leído la convocatoria y se encuentra conforme con los criterios de adjudicación, así como con todos y cada uno de los puntos que en ésta se señalan. Anexo 10</p>	X	FOLIO 138 Y 139	
<p>8. Para el caso de que se participe por medio de presentación conjunta, será necesario que el representante común de la agrupación señale a través de escrito simple, que la proposición se presenta en forma conjunta, así mismo deberá presentar el convenio conforme a lo establecido en el numeral III.10. PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES CONJUNTAS de la Convocatoria. En este caso, el representante común deberá presentar todos y cada uno de los escritos solicitados en el presente numeral y cada una de las personas que integran la participación conjunta deberá entregar los escritos de los incisos 1 al 7 del presente numeral.</p>			NO PRESENTA PARTICIPACIÓN CONJUNTA
DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA QUE NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA.			
<p>1. Copia simple de acta de nacimiento para el caso de personas físicas (en caso de ser persona física con actividad empresarial deberá presentar la constancia de situación fiscal, para verificar que su actividad sea acorde con la partida en la que participa) y para el caso de personas morales acta constitutiva, así como su última modificación donde se pueda constatar que el objeto social este relacionado con el servicio materia de la contratación, la relación de accionistas y su porcentaje de participación.</p>	X	FOLIOS 228 AL 249	
<p>2. Copia simple de poder notarial legible de cada una de sus fojas donde se especifique que el apoderado goza de poder para actos de administración.</p>	X	FOLIOS 145 AL 227	

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-14-P7R-014P7R001-N-13-2023, PARA LA
CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE TRANSPORTE VEHICULAR
TERRESTRE DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL PARA LOS EJERCICIOS 2023-2024.**

**ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS
NUMERALES: IV., IV.1., IV.2. Y V.1. DE LA CONVOCATORIA**

DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
	SI	No. DE FOLIO	NO
3. Copia simple de la Cédula de Identificación Fiscal.	X	FOLIOS 250 AL 253	
4. Copia simple de identificación oficial vigente y legible de la persona física o del representante legal de la persona moral, la que deberá contener firma y fotografía, debiendo ser alguno de los siguientes documentos: pasaporte, cartilla, credencial para votar, cédula profesional o los formularios FM2 Y FM3, (Estos dos últimos en caso de ser de nacionalidad extranjera).	X	FOLIOS 254 Y 255	
5. Escrito del licitante en el que manifieste qué documentación de la contenida en sus propuestas técnica y económica considera clasificada como confidencial y/o comercial reservada, explicando los motivos de clasificación en términos de los artículos 110 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública o 113 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. Anexo 7	X	FOLIOS 265 Y 266	
6. El licitante deberá presentar registro, carta de Bienvenida o documento que acredite la afiliación de su Centro de Trabajo al Instituto FONACOT , de conformidad con lo dispuesto en la Ley Federal del Trabajo.	X	FOLIOS 256 AL 262	
7. Escrito en donde el licitante exprese bajo protesta de decir verdad que no se encuentra bajo el supuesto de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, artículos 3, fracción VI y 49, fracción IX en el que manifieste que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo con la formalización de cada uno de los contratos correspondientes no se actualiza un posible Conflicto de Interés. En caso de ser personal moral dichas manifestaciones deberán presentarse respecto de los socios o accionistas que ejerzan el control de la sociedad, indicando nombre y apellidos de cada uno de ellos. En caso de que los socios o accionistas sean personas morales dicho documento deberá ir suscrito por el representante legal de cada persona moral. Anexo 11.	X	FOLIOS 263 Y 264	
8. El licitante deberá presentar documento actualizado expedido por el SAT en el que se emita opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en sentido positivo (para efectos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación). La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones.	X	FOLIOS 127 AL 129	
9. El licitante deberá presentar opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo de conformidad con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y al ACUERDO ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y su Anexo Único, dictado por el H. Consejo Técnico, relativo a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, reformado mediante ACUERDO ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, relativo a la autorización para modificar la Primera de las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social y ACUERDO ACDO.AS1.HCT.260220/64.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico en sesión ordinaria del 26 de febrero de 2020, mediante el cual se solicita modificar la Regla Primera y adicionar tres párrafos a la Regla Tercera de las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social. La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones.	X	FOLIO 130 AL 131	
10. El licitante deberá presentar la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos , en donde indique que se encuentra al corriente de sus aportaciones ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores de conformidad con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y al ACUERDO del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos. La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones.	X	FOLIO 132 Y 133	

REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS INDISPENSABLES QUE LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR PARA SER OBJETO DE EVALUACIÓN POR PUNTOS Y PORCENTAJES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-14-P7R-014P7R001-N-13-2023, PARA LA CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE TRANSPORTE VEHICULAR TERRESTRE DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL PARA LOS EJERCICIOS 2023-2024.

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV., IV.1., IV.2. Y V.1. DE LA CONVOCATORIA

DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
	SI	No. DE FOLIO	NO
1. Descripción y especificaciones a detalle del servicio objeto de la presente licitación, establecidas en el Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio" , destacando la partida o partridas por las que participa, redactado en primera persona considerando las precisiones y modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones. No se aceptará copiar y pegar el anexo técnico.	X	FOLIOS 54 AL 93	
2. El licitante deberá presentar escrito mediante el cual manifieste que su representada cuenta con personal técnico especializado y capacitado en el ramo; técnicas, procedimientos y equipos suficientes, adecuados y disponibles a fin de garantizar que el servicio objeto de esta licitación sea con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida, comprometiéndose a desarrollarlo a satisfacción de la Convocante, por lo que en caso de resultar ganador realizará, la prestación del servicio durante la vigencia del contrato, por su cuenta, cargo y riesgo conforme a las condiciones descritas en el Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio" , por lo que no subcontratará parcial o totalmente los mismos. (Anexo 14).	X	FOLIOS 94 Y 95	
3. Los licitantes deberán presentar los documentos solicitados como requisitos mínimos indispensables en el inciso y. Requisitos mínimos indispensables que deberán cumplir el licitante o licitantes del Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio" de la convocatoria.	X	FOLIOS 1 AL 53	

DOCUMENTACIÓN QUE LOS LICITANTES DEBERÁN DE PRESENTAR DENTRO DE SU PROPUESTA TÉCNICA PARA SER EVALUADOS A TRAVÉS DE PUNTOS Y PORCENTAJES.

1. Para ser evaluados por puntos y porcentajes, los licitantes deberán presentar dentro de su propuesta técnica los documentos solicitados en el numeral VI.1.1. PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA y el inciso y.2. Requisitos de participación para la evaluación de las propuestas técnicas a través del mecanismo de puntos o porcentajes del Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio" de la convocatoria.	X	FOLIOS 96 AL 359	
---	---	------------------	--

La falta o error de algún escrito requerido en la documentación Legal-Administrativa (salvo los indicados expresamente en el inciso correspondiente), derivará en que la propuesta no sea objeto de evaluación a través de puntos y porcentajes.

La falta o error en la presentación de algún documento en la proposición técnica, afectará la solvencia de la proposición y por lo tanto será causa de descalificación a menos de que dicho documento pueda ser cubierto con información contenida en la propia propuesta técnica o económica de conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la Ley, último párrafo.

La Convocante se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información presentada por el licitante, en caso, de que el licitante haya proporcionado información o declaración falsa, o que actúe con dolo o mala fe, en su caso, se procederá la notificación al Órgano Interno de Control para que realice la investigación respectiva y de ser procedente, aplique las sanciones que indica el artículo 60 de La Ley.

Se sugiere a los licitantes relacionar la documentación presentada conforme al **Anexo 3, el no presentar dicho anexo no será motivo de desechamiento.**

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-14-P7R-014P7R001-N-13-2023, PARA LA CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE TRANSPORTE VEHICULAR TERRESTRE DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL PARA LOS EJERCICIOS 2023-2024.

LICITANTE 4: VELAZQUEZ Y VELAZQUEZ DECIGA, S.C.

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV., IV.1., IV.2. Y V.1. DE LA CONVOCATORIA

DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
	SI	No. DE FOLIO	NO
El licitante deberá presentar su documentación legal – administrativa y técnica totalmente foliada de manera consecutiva en cada una de sus hojas que conforman la propuesta.			
DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, SU PRESENTACIÓN ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO			
<p>1. El licitante deberá presentar un escrito de acreditación de personalidad jurídica en el que su firmante manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse y responder por sí o su representada en la presente licitación, así como para suscribir las propuestas técnicas y económicas, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 48 fracción V del RLEY.</p> <p>Para tal efecto, el licitante deberá requisitar el Anexo 4 o 4A, se deberá insertar la leyenda "Bajo protesta de decir verdad".</p> <p>El domicilio que se mencione en los documentos antes citados, será considerado por la Convocante como el indicado para que el licitante reciba toda clase de notificaciones que resulten de los actos, contrato y convenio derivados de este procedimiento. Asimismo, deberá contar con una dirección de correo electrónico e indicarlo en el Anexo 4 o 4A.</p>	X	FOLIOS 1 Y 2	
<p>2. Escrito del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que ni el firmante ni ninguno de los socios integrantes de la persona moral que representa, se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de La Ley. Anexo 6</p>	X	FOLIO 4	
<p>3. Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el licitante manifieste la declaración de integridad, de acuerdo a lo señalado en el artículo 29, fracción IX de La Ley. Anexo 8</p>	X	FOLIO 5	
<p>4. El licitante deberá presentar escrito en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana, de conformidad con el artículo 35 del RLEY Anexo 5</p>	X	FOLIO 12	
<p>5. El licitante deberá presentar declaración en la que manifieste que acepta todas las condiciones de la convocatoria de licitación, de conformidad con el ACUERDO. Anexo 1.</p>	X	FOLIO 13	
<p>6. El licitante deberá requisitar el formato de estratificación conforme al Anexo 9. Nota: En el caso de que la empresa se considere "GRANDE", podrá presentar escrito libre en donde así lo manifieste.</p>	X	FOLIOS 15 Y 16	
<p>7. Escrito del licitante donde declara que ha leído la convocatoria y se encuentra conforme con los criterios de adjudicación, así como con todos y cada uno de los puntos que en ésta se señalan. Anexo 10</p>	X	FOLIO 14	
<p>8. Para el caso de que se participe por medio de presentación conjunta, será necesario que el representante común de la agrupación señale a través de escrito simple, que la proposición se presenta en forma conjunta, así mismo deberá presentar el convenio conforme a lo establecido en el numeral III.10. PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES CONJUNTAS de la Convocatoria. En este caso, el representante común deberá presentar todos y cada uno de los escritos solicitados en el presente numeral y cada una de las personas que integran la participación conjunta deberá entregar los escritos de los incisos 1 al 7 del presente numeral.</p>			NO PRESENTA PARTICIPACIÓN CONJUNTA
DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA QUE NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA.			
<p>1. Copia simple de acta de nacimiento para el caso de personas físicas (en caso de ser persona física con actividad empresarial deberá presentar la constancia de situación fiscal, para verificar que su actividad sea acorde con la partida en la que participa) y para el caso de personas morales acta constitutiva, así como su última modificación donde se pueda constatar que el objeto social este relacionado con el servicio materia de la contratación, la relación de accionistas y su porcentaje de participación.</p>	X	FOLIOS 24 AL 48	
<p>2. Copia simple de poder notarial legible de cada una de sus fojas donde se especifique que el apoderado goza de poder para actos de administración.</p>	X	FOLIOS 18 AL 23	

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-14-P7R-014P7R001-N-13-2023, PARA LA CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE TRANSPORTE VEHICULAR TERRESTRE DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL PARA LOS EJERCICIOS 2023-2024.

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV., IV.1., IV.2. Y V.1. DE LA CONVOCATORIA

DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
	SI	No. DE FOLIO	NO
3. Copia simple de la Cédula de Identificación Fiscal.	X	FOLIO 49 AL 51	
4. Copia simple de identificación oficial vigente y legible de la persona física o del representante legal de la persona moral, la que deberá contener firma y fotografía, debiendo ser alguno de los siguientes documentos: pasaporte, cartilla, credencial para votar, cédula profesional o los formularios FM2 Y FM3, (Estos dos últimos en caso de ser de nacionalidad extranjera).	X	FOLIO 52	
5. Escrito del licitante en el que manifieste qué documentación de la contenida en sus propuestas técnica y económica considera clasificada como confidencial y/o comercial reservada, explicando los motivos de clasificación en términos de los artículos 110 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública o 113 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Anexo 7	X	FOLIOS 55 Y 56	
6. El licitante deberá presentar registro, carta de Bienvenida o documento que acredite la afiliación de su Centro de Trabajo al Instituto FONACOT , de conformidad con lo dispuesto en la Ley Federal del Trabajo.			NO PRESENTA
7. Escrito en donde el licitante exprese bajo protesta de decir verdad que no se encuentra bajo el supuesto de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, artículos 3, fracción VI y 49, fracción IX en el que manifieste que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo con la formalización de cada uno de los contratos correspondientes no se actualiza un posible Conflicto de Interés. En caso de ser personal moral dichas manifestaciones deberán presentarse respecto de los socios o accionistas que ejerzan el control de la sociedad, indicando nombre y apellidos de cada uno de ellos. En caso de que los socios o accionistas sean personas morales dicho documento deberá ir suscrito por el representante legal de cada persona moral. Anexo II.	X	FOLIO 54	
8. El licitante deberá presentar documento actualizado expedido por el SAT en el que se emita opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en sentido positivo (para efectos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación). La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones.	X	FOLIOS 6 AL 8	
9. El licitante deberá presentar opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo de conformidad con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y al ACUERDO ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y su Anexo Único, dictado por el H. Consejo Técnico, relativo a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, reformado mediante ACUERDO ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, relativo a la autorización para modificar la Primera de las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social y ACUERDO ACDO.AS1.HCT.260220/64.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico en sesión ordinaria del 26 de febrero de 2020, mediante el cual se solicita modificar la Regla Primera y adicionar tres párrafos a la Regla Tercera de las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social. La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones.	X	FOLIOS 9 Y 10	
10. El licitante deberá presentar la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos , en donde indique que se encuentra al corriente de sus aportaciones ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores de conformidad con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y al ACUERDO del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos. La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones.	X	FOLIO 11	

REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS INDISPENSABLES QUE LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR PARA SER OBJETO DE EVALUACIÓN POR PUNTOS Y PORCENTAJES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-14-P7R-014P7R001-N-13-2023, PARA LA CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE TRANSPORTE VEHICULAR TERRESTRE DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL PARA LOS EJERCICIOS 2023-2024.

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV., IV.1., IV.2. Y V.1. DE LA CONVOCATORIA

DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
	SI	No. DE FOLIO	NO
1. Descripción y especificaciones a detalle del servicio objeto de la presente licitación, establecidas en el Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio" , destacando la partida o partridas por las que participa, redactado en primera persona considerando las precisiones y modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones. No se aceptará copiar y pegar el anexo técnico.	X	FOLIOS 317 AL 349	
2. El licitante deberá presentar escrito mediante el cual manifieste que su representada cuenta con personal técnico especializado y capacitado en el ramo; técnicas, procedimientos y equipos suficientes, adecuados y disponibles a fin de garantizar que el servicio objeto de esta licitación sea con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida, comprometiéndose a desarrollarlo a satisfacción de la Convocante, por lo que en caso de resultar ganador realizará, la prestación del servicio durante la vigencia del contrato, por su cuenta, cargo y riesgo conforme a las condiciones descritas en el Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio" , por lo que no subcontratará parcial o totalmente los mismos. (Anexo 14).	X	FOLIO 350	
3. Los licitantes deberán presentar los documentos solicitados como requisitos mínimos indispensables en el inciso y. Requisitos mínimos indispensables que deberán cumplir el licitante o licitantes del Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio" de la convocatoria.	X	FOLIOS 1 AL 316	

DOCUMENTACIÓN QUE LOS LICITANTES DEBERÁN DE PRESENTAR DENTRO DE SU PROPUESTA TÉCNICA PARA SER EVALUADOS A TRAVÉS DE PUNTOS Y PORCENTAJES.

1. Para ser evaluados por puntos y porcentajes, los licitantes deberán presentar dentro de su propuesta técnica los documentos solicitados en el numeral VI.1.1. PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA y el inciso y.2. Requisitos de participación para la evaluación de las propuestas técnicas a través del mecanismo de puntos o porcentajes del Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio" de la convocatoria.	X	FOLIOS 351 AL 611	
---	---	-------------------	--

La falta o error de algún escrito requerido en la documentación Legal-Administrativa (salvo los indicados expresamente en el inciso correspondiente), derivará en que la propuesta no sea objeto de evaluación a través de puntos y porcentajes.

La falta o error en la presentación de algún documento en la proposición técnica, afectará la solvencia de la proposición y por lo tanto será causa de descalificación a menos de que dicho documento pueda ser cubierto con información contenida en la propia propuesta técnica o económica de conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la Ley, último párrafo.

La Convocante se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información presentada por el licitante, en caso, de que el licitante haya proporcionado información o declaración falsa, o que actúe con dolo o mala fe, en su caso, se procederá la notificación al Órgano Interno de Control para que realice la investigación respectiva y de ser procedente, aplique las sanciones que indica el artículo 60 de La Ley.

Se sugiere a los licitantes relacionar la documentación presentada conforme al **Anexo 3, el no presentar dicho anexo no será motivo de desechamiento.**





TRABAJO
SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO
fonacot

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL
CONSUMO DE LOS TRABAJADORES**

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE
PROPOSICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-14-P7R-014P7R001-N-13-2023, PARA LA
CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE TRANSPORTE VEHICULAR
TERRESTRE DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL PARA LOS EJERCICIOS 2023-2024.**

ANEXO 2



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL NOROCCIDENTE

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-14-P7R-014P7R001-N-13-2023, PARA LA
CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE TRANSPORTE VEHICULAR
TERRESTRE DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL PARA LOS EJERCICIOS 2023-2024.**

PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE: CENTRO DE CONTACTO KC, S.A. DE C.V.

ECONÓMICO										
Núm.	Clave CUCoP*	Descripción detallada	Unidad de medida	Monto mínimo	Monto máximo	Precio unitario sin impuestos	Monto de la oferta sin impuestos	IVA	Otros impuestos	Monto total de la oferta
1	33901-0001	1 'REGIÓN NOROESTE'	SERVICIO	\$935,818.40	\$2,339,546.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2	33901-0001	2 'REGIÓN NOROESTE'	SERVICIO	\$819,400.80	\$2,048,502.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3	33901-0001	3 'REGIÓN NORTE'	SERVICIO	\$761,192.00	\$1,902,980.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
4	33901-0001	4 'REGIÓN NORTE'	SERVICIO	\$680,595.20	\$1,701,488.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5	33901-0001	5 'REGIÓN CENTRO OCCIDENTE'	SERVICIO	\$922,385.60	\$2,305,964.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
6	33901-0001	6 'REGIÓN CENTRO OCCIDENTE'	SERVICIO	\$926,863.20	\$2,317,158.00	\$45,000.00	\$45,000.00	\$7,200.00	\$0.00	\$52,200.00
7	33901-0001	7 'REGIÓN SUR'	SERVICIO	\$3,048,865.12	\$7,622,162.80	\$50,000.00	\$50,000.00	\$8,000.00	\$0.00	\$58,000.00
8	33901-0001	8 'REGIÓN SUR'	SERVICIO	\$2,632,515.60	\$6,581,289.00	\$50,000.00	\$50,000.00	\$8,000.00	\$0.00	\$58,000.00
9	33901-0001	9 'REGIÓN SURESTE'	SERVICIO	\$181,041.60	\$2,977,604.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

« < 1 > »

Número de archivos: 1

Núm.	Descripción	Respuesta
1	EL LICITANTE DEBERÁ ADJUNTAR SU FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA (ANEXO 13 DE LA CONVOCATORIA)	 



Ciudad de México a, 12 de Mayo de 2023.

PROPUESTA ECONOMICA

**Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores
Presente.**

Yo C. **JOSÉ FABIÁN HOYO TROCONIS** en mi carácter de **APODERADO LEGAL** de la empresa **COLL MANAGEMENT GROUP SA DE CV** según se acredita en el Testimonio Notarial o instrumento jurídico No. **37,158** de fecha **06/06/2003** otorgado ante el Notario Público No. **27** de **ESTADO DE MÉXICO, NAUCALPAN**, hago llegar la propuesta economica de mi representada.

La vigencia de la cotización será por los ejercicios fiscales 2023 y 2024 y los precios serán fijos e inalterables durante la vigencia del contrato, así como su conformidad a las condiciones de pago establecidas en esta convocatoria. Aceptando que, en caso de alguna suspensión del procedimiento por parte de la Secretaría de la Función Pública, la propuesta permanecerá vigente hasta en tanto quede sin efecto la suspensión.

PARTIDA 8 "REGIÓN SUR".	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA ANTES DE IVA	LICITANTE
	A PARTIR DEL CUAL EL LICITANTE OFERTARÁ % DE DESCUENTO	PRECIO UNITARIO OFERTADO ANTES DE IVA
Por la emisión del Dictamen de Incobrabilidad.	\$2,750.00	\$2,749.00
PROCEDIMIENTO JUDICIAL.		
PRIMERA INSTANCIA:		
Presentación y auto de admisión de la demanda	\$3,100.00	\$2,500.00
Emplazamiento	\$4,100.00	\$4,099.00
Ofrecimiento y desahogo de pruebas	\$2,500.00	\$2,499.00
Sentencia de primera instancia.	\$3,400.00	\$3,000.00
Ejecutoria de la sentencia de primera instancia.	\$4,000.00	\$3,999.00
SEGUNDA INSTANCIA:		
Presentación y auto de admisión de apelación	\$3,000.00	\$2,999.00
Resolución de la apelación	\$2,000.00	\$1,500.00
Presentación y auto de admisión de la demanda de Amparo	\$3,600.00	\$3,599.00
Ejecutoria de la demanda del Juicio de Amparo.	\$3,500.00	\$2,900.00
Presentación y auto de admisión del recurso de Revisión.	\$3,200.00	\$3,199.00
Resolución del recurso de revisión	\$3,000.00	\$2,500.00

Ciudad de México a, 12 de Mayo de 2023.

MATERIA PENAL.		
Presentación de la denuncia y obtención del número de carpeta de investigación	\$4,250.00	\$4,249.00
Por la vinculación a proceso en carpeta de investigación.	\$3,000.00	\$2,800.00
Por el acuerdo obtenido a través de mecanismos alternativos de solución de controversias.	\$3,300.00	\$3,000.00
Por obtención de la reparación del daño en favor del "INSTITUTO FONACOT".	\$3,000.00	\$2,999.00
POR LA DEFENSA DE LOS INTERESES DEL "INSTITUTO FONACOT".		
Por la comparecencia ante la Autoridad Judicial Federal o Estatal	\$2,500.00	\$2,499.00
TOTAL OFERTADO DE PRECIOS UNITARIOS:		\$51,090.00

Precio total ofertado **partida 8** antes de I.V.A.: **\$51,090.00** (Cincuenta y un mil noventa pesos 00/100 MN)

Atentamente,



José Fabian Hoyo Troconis
Representante Legal.
COLL MANAGEMENT GROUP S.A. de C.V

ANEXO 13

PARTIDA 8 "REGIÓN SUR".

	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA ANTES DE IVA A PARTIR DEL CUAL EL LICITANTE OFERTARÁ % DE DESCUENTO	LICITANTE
		PRECIO UNITARIO OFERTADO ANTES DE IVA
Por la emisión del Dictamen de Incobrabilidad.	\$2,750.00	\$1,870.00
PROCEDIMIENTO JUDICIAL.		
PRIMERA INSTANCIA:		
Presentación y auto de admisión de la demanda	\$3,100.00	\$2,108.00
Emplazamiento	\$4,100.00	\$2,788.00
Ofrecimiento y desahogo de pruebas	\$2,500.00	\$1,700.00
Sentencia de primera instancia.	\$3,400.00	\$2,312.00
Ejecutoria de la sentencia de primera instancia.	\$4,000.00	\$2,720.00
SEGUNDA INSTANCIA:		
Presentación y auto de admisión de apelación	\$3,000.00	\$2,040.00
Resolución de la apelación	\$2,000.00	\$1,360.00
Presentación y auto de admisión de la demanda de Amparo	\$3,600.00	\$2,448.00
Ejecutoria de la demanda del Juicio de Amparo.	\$3,500.00	\$2,380.00
Presentación y auto de admisión del recurso de Revisión.	\$3,200.00	\$2,176.00
Resolución del recurso de revisión	\$3,000.00	\$2,040.00
MATERIA PENAL.		
Presentación de la denuncia y obtención del número de carpeta de investigación	\$4,250.00	\$2,890.00
Por la vinculación a proceso en carpeta de investigación.	\$3,000.00	\$2,040.00
Por el acuerdo obtenido a través de mecanismos alternativos de solución de controversias.	\$3,300.00	\$2,244.00
Por obtención de la reparación del daño en favor del "INSTITUTO FONACOT".	\$3,000.00	\$2,040.00
POR LA DEFENSA DE LOS INTERESES DEL "INSTITUTO FONACOT".		
Por la comparecencia ante la Autoridad Judicial Federal o Estatal	\$2,500.00	\$1,700.00
TOTAL OFERTADO DE PRECIOS UNITARIOS:		\$34,986.00

Precio total ofertado **partida 8** antes de I.V.A. con número y letra: **\$34,986.00 (Treinta y cuatro mil novecientos ochenta y seis pesos 00/100 Moneda Nacional)**

VELÁZQUEZ & VELÁZQUEZ DÉCIGA, S.C.
ABOGADOS
 RFC VVD061002RM2

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-30-2023,
 PARA LA: "CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DE SERVICIOS LEGALES PARA LA
 COBRANZA JUDICIAL Y RECUPERACIÓN DE CARTERA CREDITICIA DEL INSTITUTO
 FONACOT, PARA LOS EJERCICIOS 2023-2024"

SANTIAGO DE QUERÉTARO A 12 DE MAYO DE 2023

ANEXO 13
FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

**Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores
 Presente.**

Yo C. LUIS ROBERTO VELAZQUEZ DÉCIGA, en mi carácter de representante legal de la empresa VELAZQUEZ Y VELAZQUEZ DECIGA S.C., según se acredita en el Testimonio Notarial o instrumento jurídico No. 23680 de fecha 04 de abril de 2014, otorgado ante el Notario Público No. 33 de la Ciudad de Querétaro, Querétaro, manifiesto lo siguiente:

Conforme a lo establecido en el Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio".

Los precios son en moneda nacional, la vigencia de la cotización será por los ejercicios fiscales 2023 y 2024 y los precios serán fijos e inalterables durante la vigencia del contrato, así como su conformidad a las condiciones de pago establecidas en esta convocatoria. Aceptando que, en caso de alguna suspensión del procedimiento por parte de la Secretaría de la Función Pública, la propuesta permanecerá vigente hasta en tanto quede sin efecto la suspensión

SOLO SE PARTICIPA PARA LA PARTIDA 6 "REGIÓN CENTRO OCCIDENTE".

PARTIDA 6 "REGIÓN CENTRO OCCIDENTE".	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA ANTES DE IVA A PARTIR DEL CUAL EL LICITANTE OFERTARÁ % DE DESCUENTO	LICITANTE
		PRECIO UNITARIO OFERTADO ANTES DE IVA
Por la emisión del Dictamen de Incobrabilidad.	\$1,500.00	\$1,400.00
PROCEDIMIENTO JUDICIAL.		
PRIMERA INSTANCIA:		
Presentación y auto de admisión de la demanda	\$6,000.00	\$5,500.00
Emplazamiento	\$3,500.00	\$3,300.00
Ofrecimiento y desahogo de pruebas	\$3,500.00	\$3,300.00
Sentencia de primera instancia.	\$3,000.00	\$2,750.00
Ejecutoria de la sentencia de primera instancia.	\$3,000.00	\$2,750.00
SEGUNDA INSTANCIA:		

VELÁZQUEZ & VELÁZQUEZ DÉCIGA, S.C.
ABOGADOS
 RFC VVD061002RM2

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-30-2023,
 PARA LA: “CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DE SERVICIOS LEGALES PARA LA
 COBRANZA JUDICIAL Y RECUPERACIÓN DE CARTERA CREDITICIA DEL INSTITUTO
 FONACOT, PARA LOS EJERCICIOS 2023-2024”**

SANTIAGO DE QUERÉTARO A 12 DE MAYO DE 2023

PARTIDA 6 “REGIÓN CENTRO OCCIDENTE”.	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA ANTES DE IVA A PARTIR DEL CUAL EL LICITANTE OFERTARÁ % DE DESCUENTO	LICITANTE
		PRECIO UNITARIO OFERTADO ANTES DE IVA
PROCEDIMIENTO JUDICIAL.		
Presentación y auto de admisión de apelación	\$3,000.00	\$2,000.00
Resolución de la apelación	\$2,000.00	\$1,500.00
Presentación y auto de admisión de la demanda de Amparo	\$4,000.00	\$3,500.00
Ejecutoria de la demanda del Juicio de Amparo.	\$3,000.00	\$2,000.00
Presentación y auto de admisión del recurso de Revisión.	\$3,000.00	\$2,000.00
Resolución del recurso de revisión	\$2,000.00	\$1,000.00
MATERIA PENAL.		
Presentación de la denuncia y obtención del número de carpeta de investigación	\$4,000.00	\$3,000.00
Por la vinculación a proceso en carpeta de investigación.	\$3,000.00	\$2,500.00
Por el acuerdo obtenido a través de mecanismos alternativos de solución de controversias.	\$2,000.00	\$1,500.00
Por obtención de la reparación del daño en favor del “INSTITUTO FONACOT”.	\$1,000.00	\$990.00
POR LA DEFENSA DE LOS INTERESES DEL “INSTITUTO FONACOT”.		
Por la comparecencia ante la Autoridad Judicial Federal o Estatal	\$1,000.00	\$990.00
TOTAL OFERTADO DE PRECIOS UNITARIOS:		\$39,980.00 M.N.

Precio total ofertado **partida 6** antes de I.V.A. con número y letra: **\$39,980.00 M.N.**
CANTIDAD CON LETRA: TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.
NO INCLUYE IVA

Notas:

- El licitante deberá requisitar este formato con independencia del requerido en el Sistema CompraNet, por lo que deberá verificar que los montos propuestos (antes de IVA), sean iguales, ya que en caso de discrepancia entre uno y el otro, se considerará como no presentada dicha propuesta.
- La contratación de los servicios será conforme a lo establecido en el **Anexo 12 “Características Técnicas del Servicio”**.
- El importe deberá expresarse con **dos decimales (0.00)** y de conformidad con lo solicitado en el **Anexo 12 “Características Técnicas del Servicio”**,
- Para efectos de realizar la evaluación de las propuestas económicas, se tomará el total de la suma de los precios unitarios ofertados sin IVA.

VELÁZQUEZ & VELÁZQUEZ DÉCIGA, S.C.
A B O G A D O S
RFC VVD061002RM2

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-30-2023,
PARA LA: "CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DE SERVICIOS LEGALES PARA LA
COBRANZA JUDICIAL Y RECUPERACIÓN DE CARTERA CREDITICIA DEL INSTITUTO
FONACOT, PARA LOS EJERCICIOS 2023-2024"**

SANTIAGO DE QUERÉTARO A 12 DE MAYO DE 2023

- La adjudicación se llevará a cabo conforme a los montos mínimo y máximo de cada contrato y serán ejercidos de acuerdo a los precios unitarios ofertados, gastos y comisión por la prestación del servicio recibido a entera satisfacción del "INSTITUTO FONACOT".
- Para la presente contratación, se establecen precios unitarios máximos de referencia, a partir de los cuales sin excepción los licitantes No deberán ofertar precios superiores a los referenciados, debiendo establecer los precios unitarios por cada una de las etapas con los descuentos que consideren dentro de su propuesta económica.
- El licitante, en términos de lo establecido en el **inciso F.** del numeral **VI.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN QUE SE APLICARÁN A LAS PROPOSICIONES**, de la convocatoria, acepta que la convocante, de ser el caso realice las correcciones a los errores aritméticos que pudieran detectarse en su propuesta, siempre y cuando ésta no afecte precios unitarios. Y que de no estar de acuerdo contará con 24 horas posteriores al fallo para comunicarlo por escrito a la Convocante, a fin de que ésta proceda, conforme a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 46 de **La Ley**.
- El presente documento podrá ser reproducido por cada licitante en el modo que estime conveniente, siendo obligatoria su presentación debiendo respetar su contenido, preferentemente en el orden indicado.
- Los precios son fijos y en ningún caso procederán ajustes durante la vigencia del contrato.

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD"



LIC. LUIS ROBERTO VELAZQUEZ DÉCIGA
REPRESENTANTE LEGAL